LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR
Administradora de Empresas Agropecuarias

Ginebra Valle del Cauca, OCTUBRE de 2026.

Doctor:
JESUS FERNANDO MARTINEZ CARDONA
Alcalde Municipal
Ginebra
Valle del Cauca

Cordial saludo:

Referencia: Propuesta de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

De acuerdo a la referencia, presento a usted propuesta para el proyecto Fortalecimiento para Inclusión productiva de pequeños productores rurales dentro del producto Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria. **Objeto:** Prestación de Servicio de apoyo a la gestión en tecnología de la información, buenas prácticas agropecuarias, agroecología, participación ciudadana, gestión ambiental y desarrollo agroindustria a los productores del Municipio de Ginebra Valle del Cauca.

Con la suscripción de este contrato se pretende brindar apoyar a los productores para mejorar sus capacidades y competencias en tecnología de la información, buenas prácticas agropecuarias, agroecología, participación ciudadana, gestión ambiental y desarrollo agroindustria del municipio, con las siguientes actividades:

1. Tecnología de la Información (TICs aplicadas al campo).

2. Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA).

3. Agroecología.

4. Participación Ciudadana

5. Gestión Ambiental

6. Apoyo y acompañamiento en la gestión e implementación de los planes y proyectos de la dependencia SADR del Municipio de Ginebra – Valle del Cauca.

Cra 4 No 9-60 sector Centro COSTA RICA - Ginebra - Valle. Cel: 3146573505
correo: m97202854@gmail.com

LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR
Administradora de Empresas Agropecuarias

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
apoyar a los productores para mejorar sus capacidades y competencias en tecnología de la información, buenas practicas agropecuarias, agroecología, participación ciudadana, gestión ambiental y desarrollo agroindustria	X	X	X
Tecnología de la Información (TICs aplicadas al campo)	X	X	X
Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA).	X	X.	X
Agroecología			
Participación Ciudadana	X	X	X
Gestión Ambiental	X	X	X
Apoyo y acompañamiento en la gestión e implementación de los planes y proyectos de la dependencia SADR del Municipio de Ginebra – Valle del Cauca.	X	X	X

PRESUPUESTO

El valor de la propuesta asciende a la suma de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS $7.200.000 por tres meses con un periodo de duración hasta el 31 de diciembre del año 2026, este valor incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás descuentos que por ley deban aplicarse.

DESCRIPCIÓN DEL PRESUPUESTO

Prestación de Servicio de apoyo a la gestión en tecnología de la información, buenas prácticas agropecuarias, agroecología, participación ciudadana, gestión ambiental y desarrollo agroindustria a los productores en el Municipio de Ginebra Valle del Cauca	PRESUPUESTO FECHA: OCTUBRE-2026

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	1 MES	2 MES	3 MES	VR. UNIT	VALOR TOTAL

Cra 4 No 9-60 sector Centro COSTA RICA - Ginebra - Valle. Cel: 3146573505
correo: m97202854@gmail.com

LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR
Administradora de Empresas Agropecuarias

1	apoyar a los productores para mejorar sus capacidades y competencias en tecnología de la información, buenas prácticas agropecuarias, agroecología, participación ciudadana, gestión ambiental y desarrollo agroindustria ·							
1a	Tecnología de la información (TICs aplicadas al campo)	Unidad	3	1	1	1	$ 500.000	$ 1.500.000
1b	Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA).	Unidad	3	1	1	1	$ 300.000	$ 900.000
1c	Agroecología	Unidad	3	1	1	1	$ 700.000	$ 2.100.000
1d	Participación Ciudadana	Unidad	3	1	1	1	$ 300.000	$ 900.000
1f	Gestión Ambiental		3	1	1	1	$ 300.000	$ 900.000
2	Apoyo y acompañamiento en la gestión e implementación de los planes y proyectos de la dependencia SADR del Municipio de Ginebra – Valle del Cauca.	Unidad	3	1	1	1	$ 300.000	$ 900.000
A								$ 7.200.000
							TOTAL	7.200.000

Con la suscripción de la presente propuesta, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la constitución o la ley, para ejecutar el objeto de la misma.

Atentamente,

MarcelaVilladaE.

LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR
CC. 1.113.632.963 de Palmira Valle del Cauca
Cel. 3146573505

Cra 4 No 9-60 sector Centro COSTA RICA - Ginebra - Valle. Cel: 3146573505
correo: m97202854@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Villada	Escobar	Lida Marcela

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1113532953	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 04 MES 06 AÑO 1988	Cra 4 No 9-60 Corregimiento Costa Rica			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	VALLE DEL CAUCA
DEPTO	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO	GINEBRA		
MUNICIPIO	PALMIRA	TELÉFONO		EMAIL	m97202854@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ZOOTECNIA	11	2024	58675
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS AGROPECUARIAS	07	2017	150108

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: Nutricampo Costa Rica			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: GINEBRA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3184589384	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	11	Mes	04	Año	2025	Día	30	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AUXILIAR VETERINARIA	DEPENDENCIA: AGRO-VETERINARIA						DIRECCIÓN:					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: -FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO: GINEBRA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6023906530	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	01	Mes	07	Año	2025	Día	30	Mes	09	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ACOMPAÑAMIENTO TECNICO AL PLAN	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE AMBIENTE AGRICULTURA						DIRECCIÓN: CALLE 38A N 3C 90 NORTE Prados del Norte					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD -FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* GINEBRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6023906530	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACOMPAÑAMIENTO TECNICO AL PLAN	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE AMBIENTE AGRICULTURA					*DIRECCIÓN* CALLE 38A N 3C 90 NORTE Prados del Norte						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Peluquera Canina y felina Odie			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* GINEBRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3146573505	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	06	*Año*	2012	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL PELUQUERO CANINO	*DEPENDENCIA* PELUQUERIA CANINA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4 null null 9-60 Corregimiento Costa Rica						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Nutricampo Costa Rica			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* GINEBRA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3184589384	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2017	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR VETERIANARIA	*DEPENDENCIA* ASISTENCIA VETERINARIA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Criadero Carolina de los Mallos			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	*MUNICIPIO* CALI					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3116421938	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	08	*Año*	2009	*Día*	15	*Mes*	08	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR VETERINARIA	*DEPENDENCIA* AGRO-VETERINARIA					*DIRECCIÓN*						

6. EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7. TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	12	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8. FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Girardot, Oct/2026.

Marcela Villada E.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9. OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Girardot, Oct/2026. Sara Elisa Hurtado G — Sara Hurtado.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
Nuestra Señora del Palmar

Palmira - Valle del Cauca

Reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según
Resolución No. 1782 del 4 de septiembre de 2002.

Confiere a

Ivón Marcela Viñada Escobar

con T.I. No. 880604-50352 Expedida en Palmira

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Salud y Nutrición

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector,

Secretaria General,

Victoria Eugenia Orejuela S.
C.C. 31.161.903 de Palmira

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 01 Folio No. 0111 Diploma No. 149

Dado en Palmira, a 08 de Junio del año 2007

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Lida Marcela Villada Escobar

C.C. 1113652965 de Palmira

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Zootecnista

En constancia se firma y sella en Bogotá

el 20 de marzo de 2026

El Rector General

El Secretario General

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Lida Marcela Villada Escobar

c.c. 1.113.632.865 de Palmira

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Administradora de Empresas Agropecuarias

En constancia se firma y sella en Bogotá D.C.
a los 3 días del mes de Abril de 2020

El Secretario General

Decano de Educación Abierta y a Distancia

El Decano de Facultad

La Secretaria General

Según Resolución No. 3528 del 03-04-2020

Folio 3 Libro 28

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

El Instituto Superior de Educación Rural de Pamplona

Establecimiento público del Orden Departamental de Conformidad con la Ley 30 de 1992 y la Ordenanza 0015 de 2009 de la Asamblea de Norte de Santander.

Confiere a:

Villada Escobar Lida Marcela

1.113.632.963 de Palmira (Valle)

El Título de:

Tecnólogo Agropecuario

Registro Calificado según Resolución No. 4532 de 10 de Agosto de 2006
del Ministerio de Educación Nacional

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Tecnología y cumplido las demás normas legales

Rector

Secretaria General

Dado en Pamplona a Veintidós *de* Diciembre *de* 2011

Registro Diploma 6663 *Anotado al folio* 001 *Libro de Registro N°* 2

En Pamplona *a* 22 *de* Diciembre *de* 2011

Instituto Técnico Agrícola - ITA

Establecimiento Público de Educación Superior

Código ICFES 4107

Resolución de Registro Calificado No. 3933 del 18 de julio de 2006

Confiere a

Lida Marcela Villada Escobar

Identificado (a) con C.C. No. 1113'632.963 expedida en Palmira

El título de

Técnico Profesional en Agropecuaria

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Programa de Técnico Profesional en Agropecuaria, así como las pruebas reglamentarias exigidas por las disposiciones vigentes y los Estatutos de la Institución. En testimonio de ello se expide el presente Diploma, se refrenda con las firmas y sellos en Guadalajará de Buga, a los 16 días del mes de abril del 2010

Rector

Vice - Rector Académico

Secretaria General

Anotado al Folio No. 40227 Libro de Registro No. 10

Dado en Guadalajara de Buga, a 16 de abril de 2010

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1113632963

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Administrar medicamentos y biológicos según especie animal y normativa técnica - NIVEL AVANZADO

Código: 270501082 - Versión: 2

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los once (11) días del mes de Septiembre de dos mil veintiseis (2026)

Firmado Digitalmente por

2891235 - 11/09/2026
No Y FECHA REGISTRO

PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA
Subdirectora (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 9120002705010822626CC1113632963C.

CERTIFICADO

6° CURSO DE
PRIMEROS AUXILIOS EN GANADERÍA
SOLUCIONES AGROPECUARIAS LUNA JARAMILLO S.A.S.

CONCEDE A:

Lida Marcela Villada Escobar

C.C. 1.113.632.963

Cumplió las obligaciones correspondientes a todo el curso
DE PRIMEROS AUXILIOS EN GANADERÍA
de ***36 horas*** *de duración, los días 17, 18 y 19 de Julio de 2026*

Expedido en Cartago Valle del Cauca el día 19 de Julio de 2026

RUBÉN DARÍO LUNA JARAMILLO
GERENTE

Soluciones Agropecuarias
LUNA JARAMILLO S.A.S

CERTIFICADO

Lida Marcela Villada Escobar

c.c. 1.113.632.963

CUMPLIÓ CON TODAS LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES A EL CURSO TEÒRICO-PRÁCTICO DE **PASTOS, FORRAJES Y ALTERNATIVAS NUTRICIONALES PARA LA EMPRESA GANADERA** DE 30 HORAS DE DURACIÓN LOS DÍAS 24 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2023 REALIZADO EN PAISAGRO CERRITOS RISARALDA.

POR LO ANTERIOR SE EXPIDE ESTE DIPLOMA

Ruben Dario Luna Jaramillo
Zootecnista

Soluciones Agropecuarias LUNA JARAMILLO S.A.S

Con el apoyo de

California · GMM ASI · GYROLANDO · MÁS CAMPO · FINCA · BIOSIL SAS

Soluciones Agropecuarias
LUNA JARAMILLO S.A.S

CERTIFICADO

Lida Marcela Villada Escobar

c.c. 1.113.632.963

CUMPLIÓ CON TODAS LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES A EL CURSO TEÒRICO-PRÁCTICO DE **PODOLOGIA BOVINA** DE 24 HORAS DE DURACIÓN LOS DÍAS 12 Y 13 DE AGOSTO DE 2023 REALIZADO EN LA HACIENDA LA VENTURA BUGA - VALLE DEL CAUCA.

POR LO ANTERIOR SE EXPIDE ESTE DIPLOMA

Ruben Dario Luna Jaramillo
Zootecnista

Ricardo Caro Calle
Zootecnista

Soluciones Agropecuarias
LUNA JARAMILLO S.A.S.

Con el apoyo de

California · GMMAS · GYROLANDO · MÁS CAMPO · FINCA · BIOSILSAS

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

La Vicerrectoría Académica General y
la Unidad de Desarrollo Integral Estudiantil

Certifican que:

LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR

C.C. **1113632963**

Cursó y aprobó el **Seminario de Herramientas para la Vida Profesional**,
con una intensidad de 30 horas,
durante los meses de agosto a septiembre del año 2023

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
VICERRECTORÍA ACADÉMICA GENERAL

Fray Mauricio Antonio Cortés Gallego, O.P.
Vicerrector Académico General

CENAL®

Centro Nacional de Capacitación Laboral

República de Colombia

Certifica que:

Lida Marcela Villada Escobar

Identificado con: C.C: 1,113,632,963

Asistió al curso

Peluquería Canina y Felina

Con una intensidad de 60 horas

Dado en la ciudad de Palmira, a los 30 días del mes de Abril del 2018

LUZ ANGELA PALACIOS
Directora General

Norlan Enoc Grijalba Pallares.
Coordinador Academico

caequinos

Corporación de Altos Estudios
Equinos de Colombia

Extensión Académica
Educación no formal

Certifica que:

LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR CC. 1.113.632.963

Asistió al Curso:

INSEMINACION ARTIFICAL EN EQUINOS.

Con una intensidad de *20* **horas**

Rector	*Director Académico*	*Ciudad y Fecha*
		SAB. JULIO/2011

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.632.963

Cursó y aprobó la acción de Formación

INSEMINACION ARTIFICIAL

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Buga a los Seis (6) días del mes de Agosto de Dos Mil Nueve (2009)

LEONARDO TAFUR CALDERON
SUBDIRECTOR CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

06/08/2009
Fecha Registro

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje.SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.632.963

Participó en el evento

1ER. SEMINARIO AGROECOLOGICO

Con una duración de 10 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Tuluá a los Veintiuno (21) días del mes de Octubre de Dos Mil Siete (2007)

MELQUISEDEC VELA GOMEZ
SUBDIRECTOR DE CENTRO CENTRO LATINOAMERICANO DE ESPECIES MENORES - CLEM
REGIONAL VALLE

SGC2007CP00492 19/10/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.632.963

Cursó y aprobó la acción de Formación

AVICULTURA GENERAL

Con una duración de 80 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Buga a los Cuatro (4) días del mes de Octubre de Dos Mil Siete (2007)

JAIME VALENCIA ARIAS
SUBDIRECTOR DE CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
REGIONAL VALLE

SGC2007AP00596 04/10/2007
No Y FECHA DE REGISTRO



CERTIFICA

LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR

Instituto De Capacitación Nuestra Señora De Fátima

INSTITUCION DEDICADA A LA CAPACITACION Y FORMACION DE PERSONAL TECNICO AUXILIAR EN AREAS DE LA SALUD.
EN CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS: 0114-96 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y 1849-92 DEL MINISTERIO DE SALUD. ARTICULO 120 LEY 30 DEL 92.



CERTIFICA

QUE: [illegible]

CC [illegible] DE [illegible]

REALIZO EL DIPLOMADO DE INYECTOLOGIA

Con Una Duración De [illegible] Horas Y Teniendo Derecho

Contenido: Inyecciones [illegible]

Instituto de Capacitación Nuestra Señora de Fátima

D. Adolfo Sánchez
Dirección General

D. [illegible] de Escobar

DADO EN [illegible] A LOS 9 DIAS DEL MES [illegible] DEL AÑO 200[illegible]



Ginebra Valle del Cauca: 22 de Julio de 2026

Asunto: Declaración de auto experiencia laboral

Yo Lida Marcela Villada Escobar, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.113.632.963 de Palmira Valle manifiesto bajo gravedad de juramento que he desempeñado labores como peluquera canina y felina desde 03 de junio de 2012 hasta el 22 de diciembre de 2023

Durante este tiempo desarrolle la función de propietaria y peluquera canina: esta experiencia me permitió adquirir conocimientos y habilidades en etología y bienestar animal.

La presente declaración se expide a solicitud del interesado para los fines que se estime pertinentes

Atentamente:

Lida Villada E.

Nombre: Lida Marcela Villada Escobar

CC No. 1.113.632.963 (Palmira)

Cel: 3146573505

Correo: m97202854@gmail.com

FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL

NIT 900.407.673-1

LA SUSCRITA GERENTE

HACE CONSTAR

Que **LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.113.632.963 expedida en Ginebra (V), laboró en esta Fundación desde el día 1 de julio al 30 de septiembre de 2025, desempeñándose en la prestación de servicios en el acompañamiento técnico, operativos y social orientados a fortalecer la ejecución e implementación de actividades de protección del medio ambiente y del plan de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS, en el municipio de Ginebra Valle del Cauca. Sus ingresos por el tiempo trabajado fueron por un valor de seis millones de pesos M/Cte. ($6.000.000).

Para constancia se firma en Cali, a los veintiún (21) días del mes de julio del año 2026.

Atentamente

MARIA ULDREY SANCHEZ
Representante Legal

Cali: Calle 38AN No. 3CN-90 Prados del Norte **Cel.:** 3175010941 **Tel:** 6023906530
Email: fundacionccdi@yahoo.es

NUTRICAMPO COSTA RICA



SANDRA BEDOYA
C.C 29.535.949
NUTRICAMPO COSTA R

CERTIFICO

Que la señora **LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR** identificada con cedula de ciudadanía **No. 1.113.632.963** de Palmira (Valle del Cauca), presta los servicios veterinarios y atención al cliente desde el mes de abril de 2.025.

Para constancia se firma en Costa Rica Valle a los veinte y siete (27) días del mes de abril del año dos mil veinte y seis (2.026).

Atentamente,

SANDRA MILENA BEDOYA
NUTRICAMPO COSTA RICA
C.C 29.535.949

FUNDACION PARA EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL

NIT 900.407.673-1

LA SUSCRITA GERENTE

HACE CONSTAR

Que **LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.113.632.963 expedida en Ginebra (V), laboró en esta Fundación desde el día 11 de octubre al 20 de diciembre de 2024, desempeñándose en la prestación de servicios en el acompañamiento técnico, operativos y social orientados a fortalecer la ejecución e implementación de actividades de protección del medio ambiente y del plan de gestión integral de residuos sólidos – PGIRS, en el municipio de Ginebra Valle del Cauca. Sus ingresos por el tiempo trabajado fueron por un valor de tres millones setecientos mil pesos M/Cte. ($3.700.000).

Para constancia se firma en Cali, a los veintiún (21) días del mes de julio del año 2026.

Atentamente

MARIA ULDREY SANCHEZ
Representante Legal

Cali: Calle 38AN No. 3CN-90 Prados del Norte **Cel.:** 3175010941 **Tel:** 6023906530
Email: fundacioncol@yahoo.es

NUTRICAMPO COSTA RICA
SANDRA MILENA BEDOYA HERNANDEZ
C.C 29.535.949



CERTIFICO

Que la señora lida marcela Villada escobar identificada con la cedula de ciudadanía # 1.113.632.963 presto sus servicios en actividades veterinarias y manejo de insumos veterinarios desde enero del año 2017 a diciembre del año 2020, durante este tiempo se destaco por su buen desempeño y responsabilidad

Para constancia se firma en ginebra valle el 24 de julio de 2024.

Cordialmente

Sandra Milena Bedoya Hernández

c.c 29.535.949

NUTRICAMPO COSTA RICA

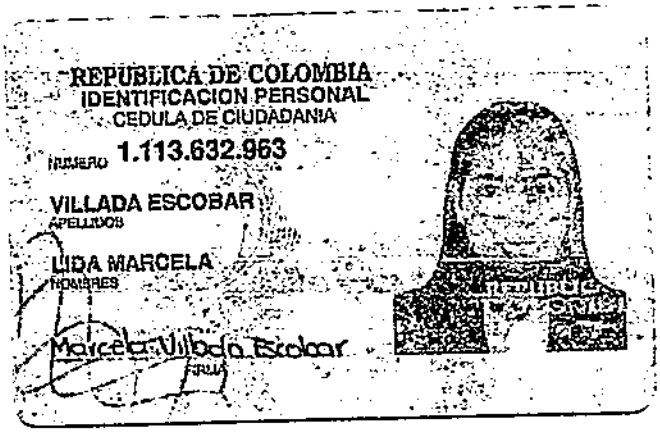
CERTIFICACIÓN

EL CRIADERO CAROLINA DE LOS MELLOS CERTIFICA QUE LA SEÑORITA LIDA MARCELA VILLADA CON C.C. No 1.113.632.963 LABORO EN ESTA EMPRESA POR INTERMEDIO DE LA COOPERATIVA CORPROGRESO SOCIAL, DESDE HACE DOS AÑOS. DESEMPEÑANDO EL CARGO DE OPERARIA AGRO VETERINARIA, DESTACÁNDOSE POR SU BUEN DESEMPEÑO LABORAL. Y DEVENGANDO UN SALARIO MÍNIMO MENSUAL.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE A SOLICITUD DE LA INTERESADA A LOS 15 DÍAS DEL MES AGOSTO DE 2011.

CORDIALMENTE,

SAMIR JOSÉ ESCOBAR A.
COORDINADOR GENERAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.113.632.963

VILLADA ESCOBAR
APELLIDOS

LIDA MARCELA
NOMBRES

Marcela Villada Escobar
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUN-1988
PALMIRA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-JUN-2006 PALMIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

P-3107600-65151807-F-1113632963-20060919 0333806252A 02 213983291

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia

Confiere

REGISTRO Y MATRÍCULA PROFESIONAL

No. 58675 **Acuerdo 2594 de 2026**

A

LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR



Cédula: 1113632963 de Palmira
Profesión: Zootecnista
Fecha de Grado: 2026-03-20
Universidad Santo Tomás

En consideración a que

Ha cumplido los requisitos exigidos por las Leyes 73 de 1985, 576 de 2000 y Decreto 1122 de 1988, para el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia, con lo cual, se acreditará en todos los actos inherentes a su profesión.

JHON DIDIER RUIZ BUITRAGO
Presidente

RAMON CORREA NIETO
Secretario

Fecha: Bogotá D.C. 2026-05-29

CONSEJO PROFESIONAL

CONSEJO PROFESIONAL

046958

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304068685

PIB
10:54:01

Bogotá DC, 01 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1113632963:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 01 de octubre de 2026, a las 11:11:30, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1113632963
Código de Verificación	11136329632610011111130

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:55:55 PM horas del 02/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1113632963**

Apellidos y Nombres: **VILLADA ESCOBAR LIDA MARCELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.cc

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/10/2026 11:17:04 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1113632963** y Nombre: **LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148772848** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

ANTECEDENTES ÉTICO-DISCIPLINARIOS

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Colombia, creado por la Ley 073 de 1.985 y reglamentado por Decreto 1122 de 1.988. CERTIFICA QUE, actualmente el profesional, relacionado a continuación, se encuentra habilitado para ejercer como Zootecnista en todo el Territorio Nacional de conformidad con la Ley 073 de 1985.

- Nombre completo: **LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR**
- Cédula de ciudadanía No: **1.113.632.963 de Palmira**
- Matrícula Profesional No: **58.675**
- Título Profesional: **Zootecnista**
- Universidad: **Universidad Santo Tomás**

No se certifica sobre procesos en curso o quejas que hayan cursado con anterioridad contra el profesional culminando con decisión de absolución. Sólo se certifican las sanciones impuestas por éste Tribunal de Ética Profesional, que hayan sido notificadas y ejecutoriadas conforme al artículo 29 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 576 de 2000; en procura de los principios constitucionales de Debido proceso y Habeas data.

Puede verificar este documento, ingresado al enlace: http://administrador.consejoapp.com.co/index.php/consultas/verificar, e ingresar el siguiente código: **1113632963_fnm449**

"Si requiere autenticar este certificado la firma se encuentra registrada en la Notaria 51 bajo el No. 2567"

Observación: En virtud de los principios de responsabilidad y publicidad, propios del ejercicio de funciones públicas y del manejo de información, lo certificado mediante el presente documento tiene una vigencia de tres (03) meses contados a partir de su expedición o a partir de su fecha de vencimiento y contiene las anotaciones de decisiones disciplinarias impuestas a los profesionales con fecha de ejecutoria de fallo en los últimos cinco (5) años.

Se expide en Bogotá D.C., a los (01) días del mes de Octubre de 2026.

LILIANA MUÑOZ PINEDA
Secretaria Ejecutiva
Consejo Profesional

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:31:34 horas del 01/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1113632963,** Apellidos y Nombres **VILLADA ESCOBAR LIDA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Lida Marcela Villada Escobar**, con NIT **111363296-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1113632963 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 01/10/2026 10:37 AM

Código Verificación: **TRL51B4YGX**

Válida hasta: **01/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	OTRO	Fecha de publicación	2026-10-02 14:01

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LIDA	MARCELA	VILLADA	ESCOBAR

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1113632963

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	PALMIRA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	GINEBRA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE GINEBRA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	GINEBRA

Dirección	["Cra 3 No. 4-17"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: SÍ [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RODRIGO		REYES	CHAVEZ

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1112957201

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141261561433

(415)7707212489984(8020) 000014126156143 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 3 6 3 2 9 6 3	0	Impuestos y Aduanas de Palmira 1 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 3 6 3 2 9 6 3	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Palmira 5 2 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VILLADA	ESCOBAR	LIDA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Ginebra 3 0 6

41. Dirección principal
CR 4 9 60 BRR LA PISCINA CORR COSTA RICA

42. Correo electrónico marcela_nene16@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 6 5 7 3 5 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 6 0 9	2 0 1 3 0 6 0 3	7 5 0 0	2 0 2 5 0 4 1 0			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 22-07-2026 06:18:58PM

Colfondos
del grupo HABITAT

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR identificado(a) con C.C No. 1.113.632.963, se encuentra afiliado(a) a Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 02 de octubre del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.

C&R

Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

nueva eps

CERTIFICA

El(La) Señor(a) LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR identificado(a) con CC 1113632963 se encuentra afiliado a la EPS en condición de BENEFICIARIO.

Fecha de Activación de	**01/03/2020**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**ESE HOSPITAL DEL ROSARIO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 2 días del mes de octubre del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A

	CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL	Codigo AM01
		Version 002
		Emision Agosto 08
	GESTION ASISTENCIAL	Pagina 1 de 1

Certificado de Aptitud laboral de : Ingreso

Fecha de Atencion: jueves 23 de julio de 2026

Nombre del trabajador: LIDA MARCELA VILLADA ESCOBAR

Cedula de Ciudadania: 1 113 632 963 de PALMIRA

Edad: 37 Años RH: O+

Empresa: PARTICULAR

Cargo: CONTRATISTA

Area / Seccion: OPERATIVO



Diagnosticos:	Conducta / Manejo:
0	0
EXAMEN MEDICO LABORAL DE INGRESO	0
CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	0
EN EL MOMENTO DE VALORACION MEDICA EL PACIENTE NO	0
PRESENTA NI REFIERE SINTOMAS COMPATIBLEZ CON EL VIRUS	0
DEL COVID - 19	0
0	0
0	0

Examenes complementarios

Audiometria NO SAL 0 ELI O D 0 ELI O I 0 LARSEN O D Normal LARSEN O I Normal

Visiometria NO Agudeza visual Lejana O D 0 O I 0 Agudeza visual cercana O D 0 O I 0

Estereopsis Normal Fonas Normal Cromatopsia Normal

Optometria NO SOLICITADO

Espirometria NO SOLICITADO

Otros: NO SE SOLICITARON PARACLINICOS DE LABORATORIO

0

0

Restricciones y/o recomendaciones Recomendaciones ergonomicas Uso de las EPP Pausas activas de acuerdo con las normas de la empresa

Higuiene postural ejercicio y dieta

0

0

Concepto medico de Aptitud Laboral: Apto para el cargo sin restricciones

La presente certificacion se expide con base en la Historia Clinica Ocupacional del trabajador la cual tiene caracter confidencial y su manejo regulado (Resolucion 2346 del 2007)

Jairo Cambindo Escorcia
U. L. Del Valle Sede Occidente
RM 1049N12 RM 534509

Firma Medico Ocupacional y Registro Medico

MarcelaVilladaE

Firma y cédula del trabajador
1113632963 Pal.

Huella indice derecho

Declaracion del trabajador: Certifico que la informacion que he suministrado es verdad puede ser confirmada por la empresa aceptando que cualquier inexactitud puede motivar la invalidez de mi contrato igualmente me encuentro conforme con la realizacion de mi examen medico y resultados paraclinicos. Autorizo para que entreguen los resultados en el Departamento de Salud Ocupacional de la empresa quienes se encargaran de enviarlo a la respectiva E.P.S. a la cual estoy afiliado